Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 5099

Argavieso

Secretaría

Delegación de competencias, del Pleno en la Alcaldesa, para la contratación, ejecución y liquidación de la actuación “Instalación de ascensor en el centro sociocultural de Argavieso”

Delegación de competencias, del Pleno en la Alcaldesa, para la contratación, ejecución y liquidación de la actuación “Instalación de ascensor en el centro sociocultural de Argavieso”

Por Acuerdo de Pleno en sesión ordinaria de fecha 31 de agosto de 2026, se acordó la delegación de competencias para la contratación, ejecución y liquidación de la obra INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN EL CENTRO SOCIOCULTURAL DE ARGAVIESO de acuerdo con el Proyecto Básico y de Ejecución redactado por D. Miguel Ángel Campo Vallés, Arquitecto Colegiado nº2859 del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón por un importe de 55.101,28 € IVA INCLUIDO, en la Alcaldesa, con el fin de conseguir la agilización de los procedimientos.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40 /2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Argavieso, 11 de noviembre de 2026. La Alcaldesa, Mónica Soler Navarro.